

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DIA 27 DE MAYO DE 2014.**

- Se aprueba el acta de la sesión anterior, correspondiente a la celebrada el día 21 de mayo de 2014.
- Se aprueba la segregación de finca rústica enclavada en la parcela 13 del polígono 59 que promueven D. Carmelo y D<sup>a</sup>. María de la Cruz García-Catalán Nieto.
- Se aprueban las siguientes licencias de obra mayor:
  - Para demolición de casa en calle San Francisco de Asís, 26 que promueve “Guijarro Cubas, S.L.”
  - Para reforma y ampliación de vivienda unifamiliar en calle Rafael Alberti, 33 que demandan D<sup>a</sup>. María Dolores Calzado Ramírez y esposo.
  - Para ejecución de trastero y porche en calle Severo Ochoa, 7 que demandan D. Jesús y D. Víctor López de Pablo Novés.
- Se concede la ampliación de un mes en cuanto a la licencia de obra menor núm. 373/2013 que demanda su titular D. Miguel Gómez del Pulgar Bolaños.
- Se aprueba el perfeccionamiento del acuerdo adoptado en el expediente de ampliación de plazo de licencia de obra en calle Carrilejos, 17 que promueve “Trébol 45, S.L.”, concediéndoles un aplazamiento de tres meses.
- Se aprueban los siguientes gastos para el ejercicio actual, en razón de su economía:
  - Para la reposición de la rejilla longitudinal de rebosadero del vaso de la piscina de verano con la empresa “Aquacleaner” en un importe total de 4.570,24 euros IVA incluido.
  - Para el suministro e instalación de la reposición por avería de climatizadora en la Sala de Actos de FERCAM con la empresa “Peñafuerte Rendon, S.L.” en un importe de 1.239,70 euros sin incluir el IVA.
  - Para la contratación de material eléctrico para reposiciones con la empresa “Sei Ciudad Real, S.L.” en un importe de 20.617,59 euros IVA incluido.
- Se resuelven diversas peticiones sobre exacciones municipales.
- Se reconocen los servicios prestados, a efectos de antigüedad, que demanda un empleado municipal.
- Se resuelve la convocatoria de subvenciones para Asociaciones de Vecinos, otorgando subvención a las siguientes: “A.V.C.U. Divina Pastora”, “A.V. Barrio del Río” y “A.V. Nuevo Manzanares”, concediéndoles un plazo de diez días para la aceptación de sus respectivas ayudas.
- Se resuelve la convocatoria de subvenciones para Actividades Festivas, excluyendo de la convocatoria a la solicitud presentada por el Club Deportivo Elemental Ruta 2308, otorgando subvención a las siguientes: “A.C. Airen”, “A.V.C.U. Divina Pastora”, “A.V.C.U. Nuevo Manzanares”, “A.V.C.U. Barrio del Parque” y “A.M.O.E.”, concediéndoles un plazo de diez días para la aceptación de sus respectivas ayudas.
- Se resuelve la convocatoria de subvenciones para actividades destinada a mujeres, excluyendo de la convocatoria a la solicitud presentada por “Afammer”, otorgando subvención a las siguientes; “Asociación de Encaje de Bolillos “Encrucijada de la Mancha”” y “Asociación de Amada de Casa Consumidores y Usuarios”, concediéndoles un plazo de diez días para la aceptación de sus respectivas ayudas.
- Se resuelve la convocatoria de subvenciones para actividades religiosas, otorgando subvención a las siguientes: “Asociación Belenista Parroquia de la Asunción”, “Hermandad Virgen de la Paz”, “Hermandad del Encuentro y Divina Pastora”, “Cofradía de San Antonio

Abad”, “Asociación Amigos del Rosario de Jesús de María” y “Junta de Cofradías de Semana Santa”, concediéndoles un plazo de diez días para la aceptación de sus respectivas ayudas.

- Se aprueba el expediente de contratación para las obras del Plan de Infraestructuras de la Diputación de 2014 de las siguientes obras; Nuevo Núcleo Zoológico Municipal, Nuevo Rebote en Frontón Municipal y Adecuación de la Sala de Judo e impermeabilización de la grada en la pista de atletismo y con un valor estimado del contrato de 158.495,40 euros, sin incluir el IVA y su convocatoria.
- Se aprueba el expediente de contratación de rehabilitación de la maquinaria del Molino Grande, en un valor estimado del contrato de 55.000 euros sin incluir el IVA y su convocatoria
- Se concede ampliación de un mes en cuanto a la licencia de obra en suelo rústico para construcción de casa de madera que formula D. Dan Durca.
- Se aprueba el Convenio de Colaboración con “Sigfito Agroenvases, S.L.” para recogida de los envases vacíos de productos fitosanitarios en el Punto Limpio.

Manzanares, a 04 de junio de 2014

Fíjese en el Tablón,  
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO GENERAL